



Matehuala, S.L.P. 31 de mayo del 2020.

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio informo lo siguiente; que relacionado con el Artículo 84 Fracción XXXIVB Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados. **"ESTUDIO PARA IDENTIFICACIÓN DE PERDIDAS FÍSICAS Y MEDICIÓN EN EL ACUEDUCTO CEDRAL-MATEHUALA."** En el hipervínculo al comunicado de suspensión no existe suspensión la servicio relacionado con la obra se encuentra en ejecutado satisfactoriamente.

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente

Ing. Alonso Tobias Garcia

Subdirector

SAPSAM